

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a, ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

El Ministro del Interior anunció recientemente que especialistas de la Policía y la Guardia Civil del Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén) están entrevistando a asesinos machistas en las cárceles y a su entorno familiar, laboral y social, así como a todo el ámbito de su víctima con el objetivo de profundizar en los casos más graves de violencia de género para afinar en el diseño de medidas de protección.

Igualmente han indicado que este equipo además de contar con Policía Nacional y de la Guardia Civil, cuenta con expertos universitarios y la ayuda de la Fiscalía de Violencia de Género, psicólogos y trabajadores sociales,

- ¿Cuántas personas componen ese equipo?
- ¿Qué cargos de la policía nacional trabajan el proyecto?
- ¿Qué cargos de la Guardia Civil trabajan el proyecto?
- ¿Qué criterio se ha utilizado para la incorporación de psicólogos?
- ¿A qué organismos pertenecen dichos psicólogos?
- ¿Cuántos psicólogos están trabajando el proyecto?
- ¿Cuántos son hombres y cuantas mujeres?
- ¿Qué criterio se ha utilizado para la incorporación de trabajadores sociales?
- ¿A qué organismos pertenecen dichos trabajadores sociales?
- ¿Cuántos trabajadores sociales están trabajando el proyecto?
- ¿Cuántos son hombres y cuantas mujeres?

En el Congreso de los Diputados a 29 de diciembre de 2016


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3-cct-I-14